

285 226



285 226

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

a favor de RESIPLAST, S.A., razón social española,
domiciliada en Cornellá de Llobregat (Barcelona),
Camino Viejo del Prat, s/nº. - - - - -
por: "SISTEMA PARA LA INMERSIÓN Y ANCLAJE DE TUBERÍAS
DE CONDUCCIÓN DE FLÚIDOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, practicada
con éxito en el extranjero, se refiere a un sistema para
la inmersión y anclaje de tuberías de conducción de flúidos.

5 Más concretamente, el sistema tiene por objeto in-
dependientemente de la conducción de flúidos líquidos u
otros, incluso con residuos sólidos, a través del mar, la
de conducir las aguas residuales procedentes de las bocas
de las urbes hacia el fondo del mar, a una distancia sufi-
10 ciente para que no produzcan efectos nocivos a la población



285226

de las mismas.

Se basa el sistema, en el empleo de una tubería de material plástico u otro material flexible de poco peso específico, fácilmente transportable, cuya tubería, de tipo
5 continuo, se corta en tramos de bastante longitud, por ejemplo de unos 500 mtrs., y con un diámetro de aproximadamente 10 a 50 cm., que se transportan junto a la playa para depositarlos sobre el agua en una primera fase del sistema.

Esta operación se efectúa mediante unos carretes conductores montados en unos caballetes que se sitúan sobre el
10 terreno junto a la playa y cuyos carretes están provistos de una polea lateral de garganta que sirven de guía a un cable paralelo a la tubería y que se fija en el extremo delantero de la misma, a fin de que no se desplace lateralmente al proceder a dicha operación.
15

La segunda fase del sistema, consiste en montar en la tubería depositada sobre el mar una pluralidad de aros más o menos equidistantes, constituidos por barras de plomo o cables cortados a la medida, que se returcen en forma anudable, los
20 cuales tienen la misión de aumentar el peso de la tubería y servir al propio tiempo de elementos de anclaje de la misma en la arena del fondo.

Esta última finalidad se consigue debido a que dichos aros no quedan montados en la tubería en forma completamente
25 ajustada, sino que pueden moverse ligeramente sobre su asiento debido al oleaje y a las corrientes submarinas, con lo que al quedar situada la tubería en el fondo del mar y en especial en la arena cercana a la playa, van socavando paulatinamente el terreno y afianzando la tubería en el mismo, sin que sea
30 necesario para ello operación alguna expresa.

A fin de aumentar el peso de los aros de anclaje se

285226



dispondrá, en los casos en que se considere conveniente,
un suplemento de peso fijado en la parte inferior de cada
uno de ellos, pudiendo ser, tanto los aros como sus suple-
mentos, de otro material que el indicado anteriormente,
5 tal como hierro o similar, pero en este caso se recubrirán
con un material antioxidante para evitar los efectos de
corrosión del agua marina.

En la operación de situar la tubería sobre el agua,
se cerrará previamente la boca anterior de la tubería para
10 que no entre el agua en su interior hasta el momento en que
se proceda a la operación de depositarla en el fondo.

Cuando la distancia del extremo de la tubería a la
playa lo precise se acoplarán tantos tramos de tubo como sean
necesarios, a cuyo efecto se utilizarán unas bridas de em-
15 palme montadas en sus extremos de acoplamiento.

Para su mejor comprensión, se acompaña a la pre-
sente memoria unos dibujos que ilustran el invento, a título
de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

20 La figura 1, muestra la primera fase del sistema.

La figura 2, es un detalle de la tubería con los
aros de anclaje.

La figura 3, muestra un detalle en sección de la
tubería instalada en el fondo del mar, según el sistema
25 objeto de esta patente.

Con referencia a los dibujos, la tubería -1- se
deposita sobre el mar conducida por el carrete -2- pro-
visto de la polea lateral -3- y sostenida por el caballete
-4-.

30 En la figura 2, se ilustra un tramo de tubería con
los aros de anclaje -5- anudados en la misma y con una brida

285226



de acoplamiento -6-; en la figura 3 se representa una tubería penetrando en la arena del fondo del mar y con sus aros provistos de un suplemento de peso -7-.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, llevarse a cabo este sistema con tubos y aros de cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más convenientes y con los accesorios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

15 1.- Sistema para la inmersión y anclaje de tuberías de conducción de flúidos, caracterizado esencialmente por emplearse tubería de material plástico u otro material de poco peso específico, cortada en tramos de gran longitud, que son depositados sobre el agua del mar con su boca tapada, procediéndose seguidamente a armar sobre la tubería unos
20 aros constituidos por barras o cables de elevado peso específico y situados en disposición sustancialmente equidistante y que tienen por misión aumentar el peso de la tubería para situarla en el fondo del mar y servir al propio tiempo
25 de elementos de anclaje de la misma en la arena.

2.- Sistema para la inmersión y anclaje de tuberías de conducción de flúidos, según la anterior reivindicación, caracterizado porque a los aros de anclaje se les provee de un suplemento en su parte inferior para aumentar su peso.



11 FEB

285226

3.- SISTEMA PARA LA INMERSIÓN Y ANCLAJE DE TUBERÍAS
DE CONDUCCIÓN DE FLÚIDOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco
hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por
una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid a 11 de Febrero de 1963.

RESIPLAST, S.A.

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P.P.

285226

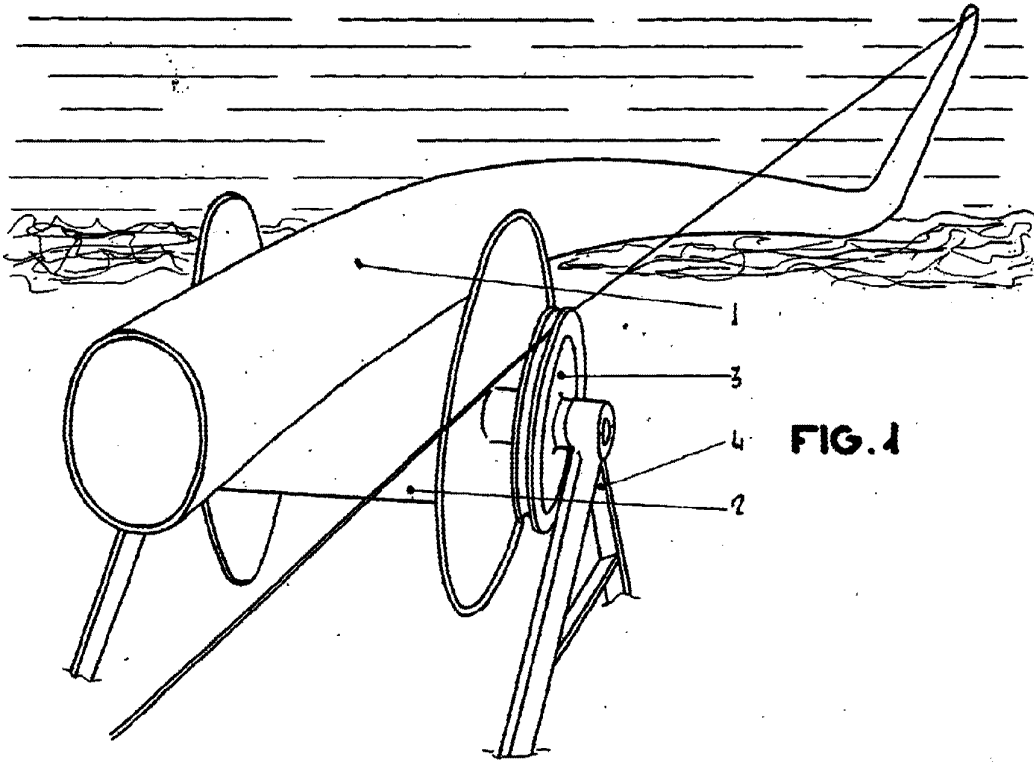


FIG. 1

FIG. 2

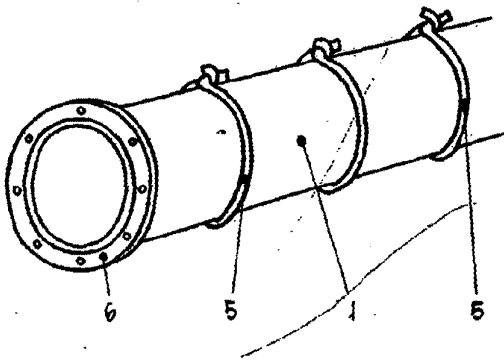
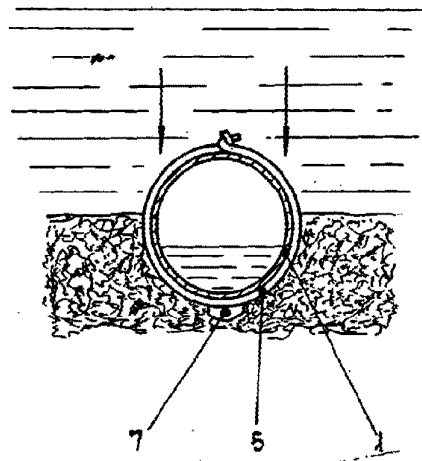


FIG. 3



Barcelona, 11 Febrero 1963.

MARCEL DE RAPAE
P.P.

Escala variable